

Ciudad de México, 7 de junio de 2023

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA COMUNITARIA CONSULTIVA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN.

En el marco del *Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* que realiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con fundamento en los artículos 2, numeral 1; 4, apartado A, numerales 1 y 2; 11 apartado O; 25, apartado A, numeral 6; 52, numerales 4, 5 y 6 cuarto párrafo; 53, apartado A, numeral 3, párrafo tercero; 57; 58, numerales 1, 2, incisos a) y b) y 3; 59 apartado B, numeral 8, fracción II; de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, fracción I; 2; 10, párrafos primero, tercero y sexto; 50, fracción XXII; 62 fracción X; 96, fracciones XII y XV; 362, párrafos tercero y cuarto; 364 primer párrafo, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos de la Ciudad de México; 6, numerales 1 y 2; 14; 19, numerales 1, fracciones II, V y XV, 2; 22, numeral 1; 25, numerales 1 y 2, incisos a), b) y c), 3, incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j), k); 26, numeral 1, fracciones I, II, III y IV, 2 y 3; 28, fracciones I, II, III, IV, V, VI; 29; 30, incisos a), b) y c); 31 y 32 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, se emite la presente convocatoria a la Asamblea Comunitaria Consultiva en Álvaro Obregón, a las Instancias Representativas y/o Autoridades Tradicionales de dicha demarcación, el 24 de junio de 2023 a las 10:00 horas, en el Teatro de la Juventud ubicado en Calle 10 S/N, esquina Canario, Colonia Tolteca, C.P. 01150, conforme al Orden del Día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Presentación de observaciones formuladas por las instancias representativas, autoridades tradicionales de los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México.
3. Presentación, deliberación, discusión y/o análisis del Escenario Preliminar de Circunscripciones.
4. Recapitulación de acuerdos y/o compromisos.
5. Asuntos generales.

Los documentos relacionados con el Proceso de Consulta se encuentran disponibles en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio "Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena".

ATENTAMENTE


Lic. Andrés González Fernández
Titular del Órgano Desconcentrado



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**. la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

